

| | | | | | |
|--------|---|--|--|--|---------|
| AÑO II | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | DIRECTOR: DON PEDRO LLORENTE | PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN | NÚM. 55 |
| | Elche, trimestre. 1'50 pesetas. Fuera, id. 2'25 Pago adelantado. No se devuelve ningún original. | | | | |
| | | | Elche 24 de Abril de 1892. | En la Redacción y Administración, Puente Orices, 8. Comunicados y anuncios, precios convencionales. | |

PREDICAR EN DESIERTO

No es esta la primera vez que en lugar preferente nos hemos ocupado de la censurable indolencia que se retrata en la mayoría conservadora de la corporación municipal.

En distintas ocasiones hemos alzado nuestra voz y hemos dedicado alguno que otro artículo, á excitar el celo de nuestros cacahuzados ediles demandando, en bien de los intereses que les están confiados, más solícitud ya que no más acierto, puesto que poco ó nada es lo que hacen. Pues bien; á pesar de nuestras indicaciones encaminadas á recordarle el cumplimiento de su deber, ellos haciendo oídos sordos, las desatenden hasta el extremo de que nunca como ahora se haya dado el caso de que los señores Concejales no concurren á las Casas Consistoriales en los días de sesión.

Desde que los hombres de la administración modelo se encargaron de hacer y deshacer, dudamos que las sesiones del M. I. Ayuntamiento se hayan celebrado en el día previamente designado.

Para ellos es letra muerta lo acordado y dispuesto.

Llamamos un día, en son de broma, cabildos del *recapto* á los celebrados por nuestra municipalidad y debió indudablemente hacerles gracia la palabra, pues á ella se atuvieron y de tal modo se les arraigó su mala costumbre, que hoy es cosa poco menos que imposible la de conseguir hacer entrar en vereda á los descuidados elementos de la mayoría municipal, que solo acude puntual y sumisa, cuando se trata de elegir tenientes de alcalde. Entonces aunque lo hagan á regañadientes, no faltan á la cita y es que seguramente creen estos señores que para estos especiales casos y para tan *trascendentalísimas* cuestiones, el pueblo con sus votos les elevó hasta el cargo concejal; pues no hay tales carneros, señores concejales; aquí no cabe otra disyuntiva, ó herrar ó quitar el banco. Ser concejal ó teniente alcalde por lucir el cuerpecito en las procesiones ó por tener un ordenanza á quien las más de las veces se utiliza en servicios domésticos con gran detrimento del necesario prestigio en la autoridad que representa: ser concejal ó teniente alcalde para presumir, poniéndose de cuando en cuando de tiros largos, sacar á oro la varita; tener palma en Pascua, abanico, dulces y cirio en Agosto y refresco en Corpus, es muy cómodo y hasta agradable si se quiere, pero para ese viaje no se necesitan alforjas; más claro, para eso no los ha elegido á ustedes el reducido número de electores que tuvieron la candidez de depositar en las urnas sus votos á favor de ustedes, no señores; ustedes son concejales para velar por los intereses de sus administrados; para atender á los servicios que la *carga*, ¿eh? fíjense ustedes bien, que la carga concejal impone; para fomentar todo lo que tienda al bienestar moral y material del Municipio y ustedes, con su imperdonable negligencia, ni cumplen ni hacen nada digno de tenerse en cuenta, pero en cambio hacen ustedes mucho por que se les conozca de una vez dando sobradas ocasiones y repetidos motivos para que sus administrados se arrepientan de su mala elección y se quejen á diario de haber puesto el pander en tan inútiles manos.

Nada, absolutamente nada de particular tiene, que la minoría no sea tan exacta en el cumplimiento de su deber, pues al fin y á la

postre ustedes hacen de la administración municipal mangos y capirotos y todo lo que les vá en gusto, pero si tiene y mucho, que ustedes sean los primeros en faltar, puesto que después de todo las glorias ó los desastres, (más de éstos que de aquéllas) que se alcanzan, serán íntegros para esta memorable etapa de administración ejemplar.

Ahora bien; si lo que se desea es arreglar las cosas en *petit comité*: si lo que se busca es celebrar cabildos familiares y que no ocurra en ellos nada que sea alterar la patriarcal tranquilidad con que se han distinguido los hasta hoy celebrados, ese sistema de los cabildos del *recapto* es un gran sistema.

Si por el contrario, lo que desea el Presidente de la corporación y la corporación misma, es que todo cuanto se haga ó se trate, salga depurado y con la provechosa intervención y conocimiento de la minoría (lo cual tiene un derecho incuestionable á no ser fatigada con dos convocatorias ó mejor sesiones, de las cuales la primera, la que debía celebrarse en jueves, jamás se celebra,) si esto es lo que se desea, debe el Presidente de la corporación municipal poner celo á tal abuso, que más que abuso parece ya juego en unos y falta de autoridad y de energía en otro.

No hay necesidad, para conseguirlo, de acudir á ciertos extremos contenidos en la ley Municipal; no hay más que proponer solo firmemente y seguros estamos que esa mayoría á quien aludimos, cuyo relevante distintivo es la sumisión y la humildad, cederá; y ya que, hasta hoy, no cedió á la voz del deber, malo será que no ceda á la voz del superior y del amigo, ó del jefe, si á tal punto llegara la desobediencia.

Pero confiamos en que no será preciso tanto.

Es una mayoría bonachona.

A todo se acomoda.

¿Verdad Sr. Pomares García?

¿QUÈ LASTIMA!

El ánimo más exaltado decaer; el espíritu más valeroso se postra abatido y desalentado ante la glacial indiferencia que se observa, no solo en la masa general de los electores, sino hasta en los hombres en quienes quisieramos ver actividad y ardor bélico para combatir sin tregua ni descanso, hoy y mañana á todo lo que trascienda á conservador.

¡Con qué lamentable indolencia se ha procedido en la rectificación del censo!

De esa rectificación y de ese censo han de nacer las listas electorales que deben servir para las próximas elecciones y sin embargo, nadie, ni uno solo, de los avanzados á los retrogradados, de los monárquicos á los republicanos, se ha tomado el trabajo de revisar ese censo haciéndose cargo de las exclusiones, inclusiones ó rectificaciones que fuese necesario practicar.

Tal proceder nos desautoriza á todos los liberales para producir mañana la menor queja, si las listas adolecieren como de seguro adolecerán de deficiencias que deben recaer en perjuicio nuestro; y tras de ser esto sumamente sensible, lo es más, pero mucho más, el indiferentismo que se apodera de todos los ánimos.

Quisieramos para estos casos disponer de la voluntad de todos nuestros correligionarios, para impeler al partido liberal á em-

prender con decisión todas aquellas luchas que de manera evidente demostrasen que no dominía cuando combatir al enemigo se trata.

No debe en modo alguno el partido liberal de Elche olvidar las graves ofensas que tiene recibidas de los conservadores, ni cruzarse de brazos cuando se presente ocasión propicia ó no de luchar y aunque en la lucha no venza, pues no se vence contra los amos del poder, sufrir una honrosa derrota es tan meritorio como alcanzar la victoria.

Todavía recordamos aquellas luchas titánicas, que, por una inclusión, exclusión ó rectificación, á fin de ganar, ó hacer desaparecer algún voto, reñían los antiguos partidarios de Brú ó de Ganga, y al compararnos con aquellos hombres tan entusiastas por los ideales políticos que defendían, lo confesamos ingenuamente, nos sentimos empujados. Y todo ¿por qué? Porque vemos acabarse á toda prisa, la virtud y entusiasmo en los elementos de valía.

Tan convencidos estamos de ello, que, por momentos, nos asalta el desaliento, y al contemplar de cerca á los actuales partidarios, al mirarlos tal como son, no podemos menos de exclamar: Todos, todos, son responsables de los desplantes y de las arrogancias de los reaccionarios.

POLITICA EUROPEA

SUMARIO: Nada de política.—Colegio.—Academia de S. Fernando.—Extranjerismo.—La balanza mercantil.—Cuatro verdades.—Los que charlan y los que producen.—Libros nuevos.—A la puerta de San Ginés.

Madrid, 22 Abril de 1892.

Sr. Director de EL ECO LIBERAL.

Muy señor mío: Nada de política por hoy.

Cuando la Divinidad muere, bien puede la humanidad prescindir de chimas y cuentos de política.

Muchas familias bien acomodadas de Madrid, provincias y principalmente de América Española, envían sus hijos á educarse á Paris, como si en la Península no hubiera centros de enseñanza á la altura de otros países. He visitado el Colegio Academia de San Fernando, dirigido por el Excelentísimo Sr. D. Gregorio Benítez y Palenz, y establecido en la calle de D.^a Bárbara de Braganza, número, 12.

En un local soberbio con patios y jardín, se ha establecido un centro docente donde puede entrar un niño á los 6 años, y salir con la carrera concluida. No solamente se hacen los estudios de primera y segunda enseñanza, sino la preparación para las carreras especiales, el repaso de las facultades universitarias, pudiendo los alumnos cuando siguen carrera vivir en la Academia con cierta libertad, y al mismo tiempo bajo la inspección de profesores.

El Colegio Academia de San Fernando es un centro que honra á España, y á su director.

Lo mismo que en las enseñanzas, hacemos en todo: las telas vienen del Extranjero; los libros en una gran parte, los corruajes no son buenos, si no son de Binder, los caballos tienen que ser ingleses ó de Tarbes, los modistas tienen que ser modistas y francesas, se come en inglés—algunas veces en toda la extensión de la palabra, porque no se paga la comida;—los específicos están arrojando á la farmacia española; á la manola, y á la chula, la ha desterrado la *collette*; el teatro se surte del francés, y hay escritores distinguidos que á la suegra la llaman *bella madre*, y á los policías *listos finos lineros*.

Y mientras tanto, todos quejándonos de que el cambio con Francia está alto,—comprándolo todo en aquel país,—el comercio muy indignado porque no se protege la producción nacional, y

trayendo de Francia, Alemania é Inglaterra, todos los artículos en que puede ganar mucho dinero; los proteccionistas catalanes, amueblan sus casas en Paris; los individuos de la Liga Agraria comen pan de Viena; y los aficionados á pinturas desdénan á Velazquez, y se vuelven locos por los cuadros de género.

España produce todo lo que necesita para su consumo, lo mismo en la vida material que la intelectual, y en la artística, pero es tan *fatuo* que en el afán de darse tono se está arruinando, en fuerza de desequilibrar su balance mercantil.

Ya sé yo, que este puñado de verdades, no ha de ser del agrado de nuestras eminencias financieras, que todas voracean á Biarritz, y adoran las trufas y la cerveza negra, pero como no escribo para ellos, sino para los lectores de provincia, donde todavía queda algo de españolismo y de buen sentido, tengo la seguridad de que no ha de haber muchos que piensen con el poco patriotismo de los hombres políticos.

Ha muerto otro soldado del trabajo y del progreso, D. Pedro Cora y García, exdiputado á Cortes y director de *La Unión Democrática* de Albacete, que ha dejado de existir á los 55 años de edad, después de una vida constante de trabajos periodísticos. A su distinguida familia acompaño en su inmensa pérdida, y les deseo la resignación que solo Dios, dá en estos casos.

Cada vez que muere un periodista, pierde la sociedad un gran elemento de trabajo.

La prensa, que, como todo lo humano tiene defectos, es sin embargo uno de los mayores elementos de la cultura y del bienestar de las sociedades modernas, y ese trabajo obscuro é ignorado del periodista, ese trabajo anónimo, merece la consideración de todo el que piense por más que la prensa sea ayudada por todos cuando la necesitan, y únicamente maltratada por unos cuantos necios, que en la mayor parte de los casos le deben su importancia, á la misma prensa que los critican.

Y con la prensa pasa lo que con todo en España, nuestro periodismo es superior al periodismo francés; lo que está es peor pagado y además tiene menos lectores, pero es infinitamente más ingenioso y más independiente: aquí la prensa sirve ideales políticos, científicos y literarios, en Francia vive de la *publicidad* y del reclamo; allí no se alaba á nadie como no lo pague, y aquí hacemos la reputación de los que muchas veces nos deshonran.

Los españoles somos muy aficionados á tirarnos de los pies los unos á los otros, y á encontrar mejor todo lo extranjero, por eso yó, cuando hay algún español que viene á hacer aquí lo que hasta ahora se ha comprado fuera, le alabo con más entusiasmo que al orador más retórico y más conspicuo: el primero que en España ha fabricado ascensores, como el primero que fabricó ladrillos huecos, como los primeros que han establecido altos hornos y como Grás que hace bastones tan fin de siecles como el que mejor los fabrica en el Palais Royal ó en el Boulevard des Capuchines han hecho y hacen más por España, que todos los que escriben artículos políticos.

De movimientos bibliográficos, pocas novedades, porque estos días, son solo de leer libros de misa. El doctor D. Francisco Tierno y López, sobre las causas de la mortalidad de la infancia, ha publicado un discurso sumamente notable; Pando y Valles con el título del «Centenario del descubrimiento de América» ha dado á la estampa un libro tan curioso como todos los suyos; Luis de Llanos artista y escritor ha publicado con el título de «Memorias de un pensionado en Roma» un libro en mi opinión sumamente notable, y con la carta próxima de la *Política Euro* pero recibirán ustedes un suplemento literario, bajo la forma de un delicioso artículo inédito de Eduardo Saco.

Por hoy no ha habido ni política, ni Centenario, ni puede decirse que ha habido nada, por eso esta carta resulta algo insustancial.

Y para concluir, allá va un diálogo que ayer oí a la puerta de la Iglesia de San Ginés.

Entre un pordiosero y un escéptico:

—Caballero, una limosna para comprar un pedazo de pan...

—Tome usted, hermano, para comprar un pedazo de pan y bébselo a mi salud.

Do usted afectísimo atento S. S.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

NOTAS LOCALES

Hablando *La Monarquía* del recibimiento hecho el miércoles en la estación de Elche a los señores Gobernador civil y Gobernador militar, demuestra que es superior maestro en eso de dar bombos, tanto, que para los que no conocen la verdad resultará contraproducente el efecto y para nosotros, que la conocemos al detalle, no se diga.

Bueno está que se queme incienso a los amigos, pero no tanto que trastorne.

Además, la noticia resulta, en algún extremo, de todo punto inexacta, como por ejemplo, en aquello de que acudiera "el Ayuntamiento en masa," pues nosotros conocemos "lo menos," catorce concejales que no asistieron.

Como que la fiesta no tuvo carácter oficial y no se avisó mas que a los íntimos y a los «últimos».

Dispensamos a *La Monarquía* lo de los «cómodos carruajes», puesto que los pudo haber de la clase de tartanas y pasamos por alto lo del «numeroso gentío compuesto de todas las clases sociales», porque quien conozca las costumbres de esta población, sabe de sobra que a las 12 «todas las clases sociales, acostumbra a estar comiendo».

Los ilustres viajeros son ¿quién lo duda? dignos de las mayores consideraciones, pero *La Monarquía* ha debido estar menos exagerada, pues para los que conocen lo que hay de cierto, el tal bombo ha resultado poco serio.

Convengamos en que los amigos y los bombos indiscretos, son una verdadera calamidad.

El afamado oculista D. Ricardo Genovés, residente en Alicante, ha trasladado su domicilio a la calle de Bailén, 14, 2.ª derecha.

El Sr. Genovés alcanza cada día mayor reputación en la especialidad a que ha dedicado muchos años de estudio, de la que es una verdadera notabilidad.

Anteayer estuvo reunida la Junta municipal del censo en virtud de lo dispuesto por la ley.

No hay que advertir que se reunió a la segunda convocatoria.

Tampoco hay que advertir que todos están conformes con las listas amasadas por la situación.

Al freir será el reír.

Y al votar será el llorar.

El martes en la tarde, estubo por breves momentos en esta ciudad, de paso para la de Alicante, el reputado juristaconsulto, don Ratael María Labra. Venía acompañado de varios de sus correligionarios de Novelda, Aspe y Alicante.

El domingo debutó la compañía que actúa en nuestro teatro Principal, con la lindísima comedia del Sr. Echegaray (D. Miguel) titulada «Inocencia», que fué magistralmente interpretada por todos los artistas que la desempeñaron.

La compañía del Sr. Baleriala tiene la apreciable cualidad de estar compuesta de artistas inteligentes que, sin ser notabilidades, saben todos lo que hacen y lo que dicen, resultando un todo igual y armónico, condición digna de elogio, puesto que así se consigue que la ejecución de las obras sea acabada.

Esto es mil veces preferible a lo que ocurre cuando el personal artísticamente considerado, es desigual. Pues mientras la primera actriz sea superior, ó las primeras partes, y los de segunda flojeen, no resultarán nunca obras de conjunto, sino arias coreadas.

Reciban los artistas nuestro pláceme por la esmerada ejecución que dieron todos a los papeles que les fueron encomendados y unan nuestro aplauso al tributado justamente por el público en la noche de la representación de «Inocencia» y del «Sombrero de copa».

Para esta noche está anunciando el drama «Las dos madres.»

En la plana de anuncios verán nuestros abonados el referente a la venta de una magnífica casa situada en la calle corredera.

El miércoles por la noche al regresar de Alicante en un carruaje particular, varios señores de los que por la mañana de dicho día se trasladaron a la vecina capital en cuya audiencia debieron ejercer como jurados, tuvieron la desgracia de sufrir el vuelco del carruaje que les conducía, saliendo varios contusos.

Son muchas las quejas que hemos producido por sí, quien debe, quiera atenderlas, a fin de que esa mal llamada carretera se componga, pues su estado es tan excesivamente deplorable, que es milagroso que cada día no haya que lamentar desgracias.

Llamamos la atención del Ingeniero jefe de la provincia, por si le parece llegada la hora de emprender la recomposición tan deseada como necesaria.

El Sr. D. Leandro Martínez Alonso, querido y particular amigo nuestro, cuyo eulaje con una distinguida señorita de esta ciudad debía verificarse pronto, se enlazó el miércoles con 12.000 duros nada menos, pues ha tenido la fortuna de ser el agraciado con el tercer premio del último sorteo.

De modo que pedir más sería gollería. Que usted los disfrute, amigo y que se repita y sea enhorabuena.

El viernes corrió el rumor de que nos había tocado, no la lotería, sino un delegado especial caído como bomba y que según dicen, ha venido con la sana intención de intervenir en los fondos municipales.

Dios nos coja confesados.

Aunque nos tranquiliza aquello de la administración modelo.

Toma modelos.

Hacemos nuestras las siguientes frases de nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«El senador por esta provincia, nuestro distinguido y respetable amigo particular D. José María Manresa, ha presentado y apoyado en la alta Cámara la exposición que elevaron a las Cortes y que publicamos en nuestras columnas, los agricultores de la ciudad de Elche, siendo bien recibida por el ministro de Hacienda que prometió atender las justas reclamaciones que contenía el escrito.»

El Sr. Manresa que con tanto celo viene defendiendo aquellos asuntos que interesa a los pueblos, que tan dignamente representa, merece por lo hecho en esta ocasión los plácemes más sinceros de los firmantes de la mencionada exposición y de todos los habitantes de la ciudad de Elche, cuyos atendibles intereses han encontrado tan elocuente como esforzado defensor.»

ECOS POLITICOS

El partido del señor marqués del *Bosque* (versión al castellano), parece que se desmorona a toda prisa. Por eso no extrañamos leer en *La Verdad*, que fueron conservadores los votos obtenidos por el Sr. Martínez Torrejón, pero que es preciso que *La Monarquía* se convenza de que esos electores no están hoy donde estaban entonces. ¡Claro! en la variación está el gusto.

Y por lo tanto, no nos extraña que electores y elegidos, no estén ya donde estaban antes.

Y aún desertarán más y se irá reduciendo el personal del marqués.

A medida que avancen los tiempos.

Hasta quedar en los que siempre fueron. Media docena.

Y de los pasados.

Habla *La Monarquía* y dice:

«Por Real orden, recibida ayer en el Gobierno civil, ha sido negada la cruz de Beneficencia a nuestro distinguido amigo D. Florentino Elizacín.»

Essas son las ventajas que ha reportado el interesado de habérselo hecho redactor de nuestro colega.

La denegación de la cruz.

Y de Beneficencia por añadidura.

Más le hubiera valido seguir publicando *La Patria*, y en ella, la continuación de aquellos artículos de *Política al natural*,

porque entonces, quizás, hubiera llegado hasta obtener un Toisón. O algo más.

«El proceso de los petardos y la comedia de la policía,» es título con que *El Imparcial*, encabeza uno de sus artículos.

No dice mal el colega; pero esto no es ya una comedia, sino una farsa ridícula y burda, propia so o de conservadores, para ver si se sostienen en el poder.

Tan a gusto están en él.

Por lo mucho que comen a costa de los pueblos.

Pero no hay tu tía, caerán y pronto.

Puede hacerse más baja. Puede gobernarse más barato. Dice nuestro estimado colega, *El Gradador*, con el cual estamos enteramente conformes en este punto, en un artículo que titula «Al mejor postor.»

«El partido liberal, añade, ha expuesto su plan financiero, que representa una economía de treinta y dos millones anuales, sobre el presupuesto de los conservadores. Gobernará mejor y más barato; él debe por lo tanto gobernar.»

Así debía ser. Pero contra los buenos deseos de tan querido compañero, están los votos de sus amigos los posibilistas.

Que, como ya le hemos dicho, se abstuvieron en la votación del voto particular de nuestros correligionarios, haciéndole juego al gobierno conservador.

Y por ese camino no se vá a ninguna parte.

Mas que a sostener lo presente.

O somos, ó no somos de oposición verdadera. Ahí está el quid, y nada más.

Aseguramos que muy pronto satisfará el Sr. Elduayen los deseos del marqués del Bosch, respecto a la alcaldía de Alicante (?) A pesar de ello, lo seguimos dudando.

Doblemente porque el partido del marqués, muy en breve también pasará a la historia.

Se desharán aquellas numerosas (!!!!) huestes, y quedarán solo los de casa. (Si acaso.) Después... después Dios dirá.

Dice *El Globo*, que los periódicos extranjeros se han vuelto escépticos. Que dudan de la solidez de nuestro crédito; de las condiciones de nuestros hombres de Estado, de las promesas de los gobiernos y de todo. Por dudar, añade, hasta dudan del acierto con que procede nuestra policía en el descubrimiento de planes anarquistas tenebrosos.

Tiene razón nuestro colega, y por lo tanto, no debe extrañarle que *Le Temps*, de París, no crea en la formalidad del actual gobierno, ni en la previsión del Sr. Cánovas, ni en los presupuestos que se presentaron antes, ni en las modificaciones que en ellos se han introducido después, ni en la exactitud de las economías ofrecidas, ni en cosa alguna. Por eso, dice con muy buen juicio el periódico parisiense, que el ministerio vive de milagro y por la misericordia divina.

Y... porque todos no hacemos un pequeño esfuerzo para derribarlo, que a fé que no nos costaría bién poco.

Toda vez que está solo prendido con malas alfileres y desacreditado por completo. Lo conservador está bastante pasado de moda.

Moda que se vá, para no volver jamás.

BALANCES SEMANALES

La discusión del presupuesto de Estado promete ser interesante. Uno de los que combatirán el dictamen en nombre de la minoría liberal será el Sr. Figueras (don Alvaro), quien parece se propone referir lo ocurrido en la subcomisión, aludiendo a los diputados ministeriales que votaron contra el dictamen, y a los que firmaron un voto particular.

Algunos personajes de la mayoría realizan gestiones para que dichos diputados ministeriales guarden silencio; pero es muy posible que fracasen estos trabajos, pues los firmantes del voto particular no tendrán otro remedio que contestar las alusiones de que sean objeto.

Por lo menos sabemos de alguno que, si es aludido, hablará y mantendrá los mismos puntos de vista que sostuvo en el seno de la subcomisión contra las pretensiones del ministro de Estado.

Ayer se reunieron en el Congreso los senadores y diputados por Jaen, presididos por el señor conde de Xiquena, acordando nombrar una comisión que vaya a visitar a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, para pedirles que no sufra modificación el trazado del ferrocarril de Linares a Almería.

Varios diputados provinciales visitaron ayer al jefe del partido liberal para conocer su opinión respecto de la conducta que deben seguir con motivo de la renuncia del Sr. España.

El Sr. Sagasta los manifestó que aquellos liberales que han apoyado con sus votos el proyecto de presupuestos desechado, no deben tomar parte en la elección de presidente, para no sancionar con su intervención un acto que es la consecuencia del triunfo de otro proyecto que considera desastroso para los pueblos, desorganizador de todos los servicios y perjudicial al prestigio de la misma corporación que lo ha votado.

Además el Sr. Sagasta ha aconsejado a los diputados aludidos que formulen y eleven una protesta al gobierno contra el presupuesto aprobado.

En el gobierno parece que reinan muy malos vientos contra el presupuesto aprobado por la Diputación, entre otras razones porque se eleva al 22 el 17 por 100 que pagaban los pueblos por cuota provincial.

Varios diputados provinciales de esta última mayoría de ocasión parece que ven con disgusto la supresión de los directores de los establecimientos benéficos, pues la más elemental delicadeza les hace comprender que puede ser motivo de censuras el hecho de ser los mismos diputados los que, bajo una ó otra forma, dirijan la administración de dichos establecimientos, puesto que ellos mismos serán también los que fiscalicen su gestión.

Ha llegado a Madrid el subdirector del Banco Español de la Habana, creyéndose su viaje relacionado con la negativa del Consejo Superior de la Deuda de Cuba a hacerse cargo de los cajones, que llenos de billetes canjeados, llegaron hace algun tiempo al ministerio.

El Sr. Sagasta, mejorado de su indisposición, asistirá hoy al Congreso.

Ayer conferenciaron con el jefe liberal los señores Becerra y Leon y Castillo, acordando la discusión y votación de la proposición presentada por los republicanos.

S.

Madrid 22 de Abril de 1892.

VARIEDADES

NOTICIAS DE ELCHE

MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

III.

La 6.ª Pretensión aducida por parte de la villa, decía así:—«Otro: Que la Universidad haya de satisfacer el gasto de monedar las fuentes de Aspe y Acequia mayor, hasta la presa de Marchena, conomurado por onena y tresca parte correspondiente a la porción de agua de dicha Acequia de Marchena, como lo pagaron hasta el año mil seiscientos ochenta y seis, según cuenta de el Archivo de este Ayuntamiento y que así mismo haya de responder la Universidad por lo que ha importado dicho coste, desde el citado año hasta el presente.»

Las otras pretensiones de la villa, así como las de la Universidad, no son de este lugar.

Venamos ahora la sentencia, dictada en el haber lugar a la apelación, castigando, la «parte que no fuere obediente, además de no ser admitida en Juicio, aunque tenga razón» elegtima para ello, y sea de derecho en 500 «libras de pena para la parte obediente en que desde luego se dan por condenados.»

Dice así el documento que copiamos, en

su parte dispositiva. «Usando de las facultades que respectivamente, según va dicho, nos están concedidas, determinamos y sentenciamos por vía de Llamado ó sentencia arbitral, las expresadas pretensiones y cada una de ellas en y por la forma siguiente:—
 «Sobre la 6.ª arbitrando, que de hoy en adelante, debe la Universidad contribuir en el gasto de mondar y alimbrar las fuentes en el término de Aspe y Acequia Mayor, hasta la presa de Marchena, por onceña y treceña parte, como lo pagó hasta el año mil seiscientos ochenta y seys. Y en orden á los gastos hechos hasta aquí, absolvemos á la Universidad.»

Más adelante encontramos el acuerdo tomado por la Junta general de los interesados de Marchena, en 17 de Noviembre de 1833, en la que á vista de un dictamen suscrito por D. Ginés Ganga, D. Pedro Ferrer y D. José Quiles, comisión elegida en su del propio mes y año para que estudiaran, si había ó no obligación por parte de Marchena, á pagar los 22.342 r. 8 mrs., reclamados por la Junta de Aguas de la Acequia Mayor, como parte de los gastos causados en mondas, obras y reparos, desde el año 1812, hasta el 1832.

Visto, los antecedentes de la cuestión y las anteriores disposiciones, como son; La sentencia del año 1737, por la que ya conocemos el fallo recaído, siendo éste de especial interés, por cuanto es el primero, que conocemos, en virtud del cual, viene obligada Marchena, á pagar el gasto de mondar y alimbrar las fuentes en el término de Aspe y Acequia Mayor hasta la presa de Marchena, por onceña y treceña parte. Conocido también, el de la Real Audiencia de Valencia del año 1799, ordenando á la Universidad de S. Juan, el pago de las 220 libras que le correspondieron pagar, por onceña y treceña de los gastos de obras, reparos y desarenadas, ejecutados desde el año 1793, hasta el 96 inclusive. Desde entonces pagó Marchena, su parte, religiosamente hasta que en 1812 sin duda á causa de las turbulencias de la época, dejó la Junta de la Mayor, de pasar los correspondientes avisos á la de Marchena y ésta, dejó de verificar los pagos y luego en 1833 nos hallamos en que, aquella, reclama de ésta, los 22 mil y pico de atrasos enunciados anteriormente.

La comisión precitada nombrada por Marchena, opinaba que, para evitar los gastos de un pleito, etc., se invitara á la Junta de Aguas de la villa, á que se decidiese el asunto por medio de transacción, nombrando al efecto ambas partes, dos jueces á bitros arbitradores y rimigables componedores.

Así se hizo y fueron nombrados por jueces los señores D. Manuel Brú, Abogado de los Reales Consejos y D. Juan Martínez, quienes, atentamente estudiada la cuestión y considerando que se habían dejado transcurrir periodos de más de uno, cinco, diez, veinte y más años; y tambien, que en tan dilatado tiempo, había cambiado la propiedad de dueño, siendo ya imposible reintegrar di-

chas cantidades, cuyos graves inconvenientes, debió evitar la Junta de la Acequia Mayor, pasando según el mismo los avisos, determinaron y sentenciaron, en primer lugar: Absolver á la Junta de Marchena, de los precitados atrasos: á que pague los 5365, reales procedentes de las dos onceñas de lo gastado en obras y reparos, desde la Rafa, caja de las Tablas y puente de la «Rambla», titulada, «del sastrer». De estos debía satisfacer el señor Conde de Almirra por sus rentas de la agua de un día á cada semana, la 7.ª parte, 766, rs. 16 mr. Y por último que Marchena debe reciprocamente todo perjuicio á los interesados en ambas Acequias.

Aquí deberíamos hacer punto final, según nuestro propósito, dedicando un recuerdo al Pantano que posee la Junta de señores propietarios de ambas acequias, en el Castellar de Morera. Pero son tan interesantes las noticias, que acerca de dicha construcción poseemos, que aun nos permitiríamos abusar de la amabilidad del ilustrado director de este semanario, desde el cual le damos infinitas gracias por su atención y de la del inteligente público que nos honra en extremo al fijar su mirada en este estudio, publicando, en el número próximo, cuantos sabemos sobre tan interesante edificio.

PEDRO IBARRA y RUIZ.

Elche 7 Marzo 1892.

(Se concluirá.)

DE TODAS PARTES

CRIMEN EN SESTAO

A la ya triste y larga serie de crímenes que de poco tiempo á esta parte se han registrado en Sestao, hay que agregar ahora un doble crimen que se cometió en la noche del día 16.

Antecedentes

A cosa de las ocho y media se hallaban en la taberna de Manuel García (n) Pomo, sita en la calle de La Vizcaya á los sujetos José Díaz Peres, Francisco Acebo Rodríguez, Luis Ferrández Solado, Ignacelo Alvarez Varela, Francisco Garcia Barrera, Baltasar Sotelo y algunos otros bebiendo vino y en estado de embriaguez muchos de ellos, cuando uno de los del grupo, Francisco Acebo, cogiendo un vaso de encima de la mesa lo fué pasando alternativamente á los demás para que bebiesen.

Así lo hicieron todos menos uno, el Baltasar Sotelo, quien no tenía ganas de beber ó no quería. Pero esto fué lo suficiente para que el que ofrecía el vino, el Francisco Acebo, le cogiera, y poniéndole el vaso en los labios le pegara un fuerte golpe en la barba que le exasperó de tal manera que Baltasar, desprendiéndose rápidamente ésta y lo dió de bofetadas hasta hacerle caer al suelo herido herido en la frente.

Los amigos del ociso, para evitar algo grave que, á juzgar por el sesgo que iba tomando la cosa, parecía inminente, cogieron al Francisco Acebo y lo condujeron á su casa.

Así la cosa, parecía natural que hubiera terminado el incidente, y así sucedió, al menos en la taberna, donde volvió á reinar la paz por tan fútil motivo interrumpida.

La batalla

Más tarde, cuando los congregados en la taberna se dirigían tranquilamente á sus casas, fueron sorprendidos por un grupo de tres hombres al llegar al recodo de la Gran Via.

Uno de los del grupo, encarándose con José Díaz preguntó:

—¿Quién es el que ha pegado en la taberna á mi amigo Acebo?

Y sin decir una palabra más descargó sobre el tan terrible pedrada que le hizo caer al suelo sin exhalar una queja y herido de una gravedad en la cabeza.

Al ver los otros tres amigos del José Díaz la infame agresión de que éste había sido objeto, se arrojaron sobre los tres agresores y entablaron una verdadera batalla, en la que anduvieron al aire palos y estacas y salieron á relucir algunas armas blancas.

La lucha debió ser encarnizada y durar largo rato.

El resultado fué que uno del bando agredido, Baltasar Sotelo, el que en la taberna se había negado á aceptar el vino que le ofrecían, resultó muerto de dos puñaladas y de algunos golpes de palo, huyendo los demás del sitio del suceso.

José Díaz, que resultó gravemente herido en la cabeza y que al principio le creyeron muerto, declaró que pudo levantarse del suelo, pero que no lo hizo por miedo á que sus agresores le romataran.

Todos los que tomaron parte en la refriega son gallegos á excepción hecha de Ramón Ramos Fernández, á quien se acusa de ser el autor de la muerte de la de Sotelo, están en poder de la justicia.

PETARDOS EN LOS CIGARROS

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Ayer mañana se hallaba un individuo fumando tranquilamente un cigarro puro en la plaza de mercado cuando de repente, ¡zas! saltó una explosión y vi una h mareda y una llamarada que le alarmó y alarmó á cuantas personas había junto al lugar del suceso.

había comprado el cigarro puro, contestó que se lo habían regalado en una Sociedad.
 El cigarro, al cual tenía dentro un tubito de cartón lleno de pólvora, quedó á disposición de la autoridad.
 También oímos que antes y le sucedió otro tanto á un teniente de caballería en un café.»

EL HAMBRE EN RUSIA

Las noticias que se reciben del imperio ruso, acerca de la situación de las provincias atacadas por el hambre, son cada día más desconsoladoras. Las comarcas que padecen tan terrible plaga tienen una población de cerca de 40 millones de habitantes y forman casi la tercera parte del territorio de la Rusia europea, y es de notar que estas regiones tan castigadas ahora por la miseria son las más fértiles del imperio, las famosas tierras negras, que han sido siempre el granero de Rusia.

A los males presentes se unen los temores de lo porvenir. Como las comarcas agrícolas en que antes se recogían más abundantes cosechas son las que atraviesan tan penosa crisis, se teme que, al llegar la primavera, el hambre se extienda á las otras provincias que se surtían de cereales, en las que ahora son presa del hambre. Si faltan granos para la sementera, la situación se agravará hasta hacerse insostenible.

La miseria de los campesinos es lastimosa; muchas familias pasan días enteros sin probar bocado; los aldeanos venden sus caballerías y sus ganados á cualquier precio para poder sostenerse, y en muchas comarcas la escasez de pan obliga á los pobres á nutrirse con aliment a repugnantes y nocivos á la salud; cortezas de árboles, yerbas, todo se utiliza para calmar el hambre.

A consecuencia de esta horrible miseria se ha producido una verdadera corriente de emigración hacia las comarcas donde la situación no es tan mala. Moscú ha sido invadido por turbas de aldeanos hambrientos que piden limosna ó solicitan trabajo. Otros se han dirigido hacia el Cáucaso, haciendo bajar el tipo de los salarios por su oferta de brazos. En algunas partes, como en Kazan, se impide la entrada á los hambrientos, por temor de que importen el tifus, que ha tomado gran desarrollo á causa de las deplorables condiciones de vida de esos desgraciados.

Tal es el cuadro de desolación que ofrece una buena parte de la Rusia europea.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL LIBERAL
 Esplanada 53.

óbrí el formigó les ales...
 fan tres ó quatre paraes...
 y al cau torna enamorá.

Ya veus, que tot en lo mon
 es amor, blanca asusena.
 Calma ¡per Deu! esta pena,
 y persuadixte que son
 presa d' este sentiment,
 el capull que s' obrí al sol,
 la flor que á la brisa vol
 el abre al calor que sent;
 vol el chic, vol el ansiá...
 y per amor en la creu
 va morir el nostre Deu
 y á la humanitat salvá.

PEPETA. ¡Ay! que no se lo qu' em pasal...
 saltar el cor vol del pit.

¡Ay amor meu!... ¿Que m' has dit
 que 'l anima me s' abraza?
 Yo que fá temps et volia,
 ¿com podré de lui en avant
 mirarte, si el meu semblant
 lo que guarda el cor diria?
 PERET. Pos que tant em vols Pepeta?
 PEPETA. Lo que vol el pardalét:
 tot lo que vol el gatet
 á la sehua femelleta;
 la formiga al formigó,
 lo que el sol vol el capull...
 Pos tot aixó... y mes et vull...
 Tot aixó... y mes et vull yo.

PERET. ¿Y tú sabrás resistir
 si contrari fora el vent?

PEPETA. ¡Yo sabré viure volent,
 y volent sabré morir!

PERET. ¿Y si ton pare t' apura?

PEPETA. ¡Que te vullé... yo li diré.

PERET. ¿Si t' amenasa?

PEPETA. Faré,
 Mas que siga... una loeura.

de valensiana un paper
 li donaren, y el ya fér
 com si fora valensiana.
 ¿Que D. Luis una pesa
 pera este teatro escriu?...
 si señor, aixó se diu;
 pero es difisil empresa;
 y podrá ser veritat,
 perque té tal afisió
 que 'n amostrarli un teló
 ya 'l tens un día parat:
 A ell donali banhalines,
 bastiors y comedians,
 candilejes y cantants,
 comparses y bailarines,
 taquilleros y porters,
 maquinistes y pintors,
 guarda-ropa, alumbradors,
 assistensies, teloners;
 donali un repartidor
 mes que siga el cheperut,
 un music sense la út,
 un tros de acomodador,
 y mes agnst el vorá
 qu' entre la gente de pró;
 per aixó no diré yo,
 que la pesa no escriurá...
 Y puesto que ya acabé...
 anem á menchar un mos.

(S' alsa pera anarsen y tois els demés, menos Peret.)

PERET. ¡Ves con Dios!... Llengua sin s' os,
 Mirlo de cá Pedanyé:
 li tinc lastima, al pobret
 rollo, qu' encontre á la má...
 Ni 'l forat li deixaré.

SOLERO 2. ¡Yo sopetes ú caldet!... (Sen van.)

Vende más quien más anuncia. Multitud de fortunas se deben à los anuncios. Infinitas casas de comercio de Europa y América deben su engrandecimiento al anuncio. ¿Sabeis las ventajas del anuncio? Pues la venta pronta de lo que anuncieis

GRAN
Establecimiento
DE
CARLOS ANTON
MARCO
SITUADO EN LA
PLAZA DE CARRETAS

En este acreditado Establecimiento, hay un gran surtido en comestibles que se venden à precios reducidos fijando algunos de ellos al pié del anuncio como son queso, salchichón de Vich, chorisos extremeños, y otras varias clases de embutido, vino de mesa tinto, moscatel y blanco: arroces, hacinas garbanzos de varias clases; altramuzes, cacahuètes, aceites (nuevo y viejo,) bacalao superior, sardinas, atun, conservas, y toda clase de legumbres; café en grano y molido; sal, abzenta superior de 28°, caña, ron, ginebra, refrescos de limón, naranja y zarza; aguardientes de todas clases; azúcares, suela calcuta, cartón, maleta, jabón. Todo lo que hay en este acreditado Establecimiento, se vende al por mayor y menor siendo de cuenta del dueño todo lo que exceda en compra de 10 litros llevarlo à domicilio.

FIJARSE BIEN
PLAZA CARRETAS
Carlos Antón Marco

EN EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE
Adolfo Fenoll Leyza

se realizan algunos géneros de la actual temporada, entre ellos fieltro de esparto à 3 1/2 rs. vara y Batavia ó tejido de pita doble à 5 rs. vara; mantones, tocos de punto, pataguias y chalecos de punto à marineras, todo à precio de factura.
A comprar que el frío según opinión autorizada se prolongará muy poco hasta Mayo.

INSTITUTO
de vacunación directa de ternera
DEL
DR. BALAGUER
Vacunador de la Excm. Diputación Provincial
y Ayuntamiento de Madrid
HILERAS, 10, BAJO y PRAL.

Todos los días de 2 à 5 se vacuna en el Instituto directamente de ternera. «A domicilio previo aviso.»

VENTA DE VACUNA
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura, 4 pesetas.
Un cristal con id. id., 3 pesetas.
Una pústula diseada en el acto, 15 pesetas.
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 140 pesetas.

SE REMITE A PROVINCIAS
A los Sres. médicos y Farmacéuticos, Veterinarios y Ministros, se les descuentan un 25 por 100 en los pedidos.
HILERAS, 10, MADRID

NOTA.—Este instituto es el único en España que tiene Veterinario propio para el reconocimiento previo de las terneras, que emplea la esterilización en sus procedimientos de recolección de las vacunas y otras linfas son de antemano reconocidas al microscopio.

Guanos ó abonos minerales
DE LA
COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.
Dirección: Preciados, 35, Madrid.

CENTRO DE VACUNACIÓN
ELCHE
Continúan en este Centro las vacunaciones y revacunaciones todos los lunes y Viernes de 10 à 12 de la mañana. Para ser vacunado gratuitamente se necesita estar inscrito en las listas de Beneficencia municipal.
Los precios son:
Persona acomodada 8 reales.
Item poco acomodada 4 reales.
Por ahora se vacuna de linfa reciente contenida en cristales tubos.

La Unión y el Fénix Español
DOMICILIADA EN MADRID
ORTEGA NUM. 1
De Seguros contra Incendios

Esta gran compañía española contrata Seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por 38 años, verificadas en nuestra provincia en el año próximo pasado, 3 852.803 pesetas.
Su representante en el Distrito de Elche D. J. Sanchez Belda.

VENTA
La casa número 22 de la calle Corredera de esta ciudad, en que se halla situado el CAFE DE JUANICO, se vende al contado ó à plazos.
La persona que quiere comprarla, puede pasar à tratar con el dueño.

ESENA 2.ª

PERET y PEPETA. (Esta senyà y Peret la deté parlant.)
PERET. Pepeta, arrimat así, y já que aoles estém, un ratet els dos parlem. Vine, vine serafil!
PEPETA. ¿Y si mon pare?... Tinc por...
PERET. Pos no 'n tingues, que si vé, yo respondreli sabré.
Tin pit. Sosoga eixe cor. Tú ya saps, que algun teps fá qu'et vull de veres, Pepeta, y que la mehna ullaeta als teus ulls sempre vá. Yo no vullguera engañarme, mes pense que en lo teu pit la foguereta y' ha ardit del foc en que vull cremarme Pot ser qu' estigua engañat y vóre el desich em fasa, que lo c' al meu cor li pasa també al teu cor li ha pasat. Parlam clar, que vull saber lo que yo puc esperar, párlame clar pera obrar y saber lo qu' he de fer.
PEPETA. ¿Pues que vols que et diga yo que olvidat no tingues yá? ¿Tú no saps bé com está la mehna imachinasió? Yo et vull... mes la tehna edat m'acobarda Periquet; yo et vull, mes guarde el secret en el meu cor amagat.
PERET. Així fea yo també;

mes ham aplegat al cas c'ham de parlar clar y ras.
¿Que soc chove yo be sé! Mes tú ya veus lo qu' es diu del bato del portíchol y es menester el muchol donarli per la perdiu.
Tan sert com lo qu' es consagra, que mes no aguarde Pepeta... que no puc mes ¡Repalletat me se fá la pasta agra.
¿Que soc chove? ¡Deixa estar! ser formal es lo que apañia.
¿Cuants san casat en España d' els ans que yo en vull casar? Chovenet el teuladi, á la punta de un ramás veu la femelleta y... trás en un bol sen pucha allí. Darrere d' un casabot éll, requiebra á la querida, y tenli... pit... pit... la cridra y en un sehaset... fan un clot. Apenes el gatet deixa el cabasét de la palla, no te terrát, ni muralla, ni porta tancá, ni reixa, que no salte... fá... man... mau... y el sent la gateta... ix y responenti mix... mix, en una estora fan cau. Veu carregá el formigó en un grá com una viga en la era á la formiga y li diu esta rahó.
«La cárrega deixa al punt, «que yo no puc consentir «el voret aixi patir «portant el grá de tant llunt.» Deixa la formiga el grá...